



# BANDO DE LA ALCALDÍA

EXCMO. AYUNTAMIENTO  
OLVERA

## **SOBRE HORARIOS DE SEMANA SANTA Y ROMERÍA DE LUNES DE QUASIMODO 2015.**

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Con motivo de la celebración de la Semana Santa, comprendida desde el día 29 de marzo al 5 de abril de 2015, ambos inclusive, y Romería del Lunes de Quasimodo, días 11, 12 y 13 de abril de 2015, el cierre de locales de pública concurrencia se amplía en 2 horas, conforme a lo establecido en la Orden de 25 de Marzo de 2002 de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Esta Alcaldía recuerda que de conformidad con el Calendario Laboral de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2.015, el Jueves Santo y el Viernes Santo, son días festivos, inhábiles a efectos laborales, retribuidos y no recuperables.

Al mismo tiempo se informa que el servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, se realizará siguiendo el horario habitual.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Olvera, a 25 de marzo de 2.015.  
EL ALCALDE,

Fdo/. D. José Luis del Río Cabrera.